ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ \| KENNEDY \| BOGOTÁ	**FORMATO:** PLAN DE COMPRAS POR MIPYME O EMPRENDIMIENTO **PROCESO:** ENTREGA DE BONOS CANJEABLES	**Corazones Productivos 4.0**

Id. Unidad Productiva	CP-E-0194	**Fecha**	31/07/2025	**Ciudad:**	Bogota D.C.
Nombre Mipyme o Emprendimiento	Tamales Doña Oliva			**Identificacion:**	416945466
Telefono:	3144759407- 3213248061	**Clasificación de Unidad Productiva**	Emprendimiento	**Direccion:**	CL 58 B SIB SUR 77 H 68
UPZ Kennedy:	Gran Britalia			**Email:**	OLIVITAORC@GMAIL.COM

Valor del Bono Canjeable $ 5.316.000

Item	NOMBRE	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT. TOTAL	COSTO UNIT. ($) IVA INCLUIDO	COSTO TOTAL ($) IVA INCLUIDO	OBSERVACIONES Y/O JUSTIFICACIÓN
1	Estufa para tamales	stufa Industrial Tamalera Doble Baja Toda Acero Inoxidat	Unidades.	1	$1.000.000	$1.000.000	la estufa que tenia se encuentra averead tiene oxido y ya la llama es perjudicial para la salud, por otro lado este elemento le
2	Arroz	" arroz diana x kilo	Unidades.	155	$7.096	$1.099.880	Materia prima, esencial para la facricacion de los tamales ya que a diario saca produccion ella podra mejorar y reducir el costo de
3	molino electrico	lino Electrico Para Granos 1 Hp - Productos Secos Y Du	Unidades.	1	$1.720.000	$1.720.000	Dado a que la señora ya tiene deterioro en su salud por usar maquinas artesanales se opta por industrializar esta tarea con dicho elemento que
4	Mesa en acero	Mesa en acero inoxidable medidas 160X 180X 45CM	Unidades.	1	$1.496.120	$1.496.120	0
5	0	0	0	0	$0	$0	0
				TOTAL PLAN DE INVERSION		**$ 5.316.000,00**	
				VALOR DEL BONO		**$ 5.316.000,00**	
				APORTE DE LA UNIDAD DE NEGOCIO		**$ -**	

TERMINOS Y CONDICIONES:

*En todos los casos y sin excepción el valor de los elementos seleccionados debe ser igual o mayor al valor del bono canjeable y la diferencia deberá ser asumida por la MIPYME y/o EMPRENDIMIENTO
*Solo podrá redimir sus implementos y/o insumos máximos con dos (2) proveedores diferentes.
*Maximo se prodra presentar un listado NO mayor a 5 (cinco) productos de implementos y/o insumos
*En ninguna circunstancia se hará entrega a la MIPYME y/o EMPRENDIMIENTO del valor total o parcial del bono en efectivo.
*Materiales de construcción y/o remodelación, cigarrillos, bebidas alcohólicas, vehiculos, productos inflamables, bienes que tengan restricción para la comercialización o distribución establecida por el Gobierno Nacional y servicios, no podrán ser adquiridos con el bono canjeable.
*Los costos de transporte, instalación, bodega y puesta en funcionamiento de los implementos y/o insumos adquiridos serán asumidos por la MIPYME y/o EMPRENDIMIENTO.
*La MIPYME y/o EMPRENDIMIENTO acepta de manera clara, expresa, informada e irrevocable que el listado de productos presentado en el plan de compras está sujeto a cambios debido a ajustes operativos, logísticos o de disponibilidad que puedan surgir durante el proceso de redención.
*La MIPYME y/o EMPRENDIMIENTO acepta de manera clara, expresa, informada e irrevocable que los valores consignados en el plan de compras están sujetos a variaciones asociadas a los precios del mercado al momento de la adquisición de los productos y disponibilidad de los proveedores.
*La MIPYME y/o EMPRENDIMIENTO acepta de manera clara, expresa, informada e irrevocable que el plan de compras presentado podrá ser modificado por el operador del proyecto BOOST BUSINESS CONSULTING, previa autorización de la supervisión del contrato por parte de la ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY, en función de ajustes operativos, logísticos, de disponibilidad de proveedores, o por variaciones en los precios del mercado al momento de la adquisición de los productos.

Nombre Unidad Productiva: oliva rodriguez
Cedula: 41694566
Firma: R Oliva Rodriguez

Nombre del Consultor: Leonardo Lopez
Cedula: 1.024.531.324
Firma: